M E M O R A N D O DEAJCPM20-70

FECHA: 15/10/2020

PARA: **JOSE CAMILO GUZMAN SANTOS**
Director - Unidad de Compras Públicas

DE: GABRIEL JACOB PATERNINA ROJAS
Director División de Estructuración de Compras Publicas

ASUNTO: *Alcance memorando DEAJCPM20-46 -verificación jurídica Concurso de Méritos CM 01 de 2020.*

Vencido el término fijado para subsanar, se remite la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de las ofertas presentadas por los proponentes en el Concurso de Méritos CM 01 de 2020 cuyo objeto es: "*Consultoría para determinar la mejor alternativa para la modernización tecnológica de la tarjeta profesional de abogado y la construcción de los estudios y documentos bases para la adquisición*".

I. OFERTAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS

N° OFERTA	OFERENTE
1	ALINA TECH SAS
2	CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL SAS - CRECE SAS
3	FORSECURITY SAS
4	BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S.
5	BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION LTDA - BISA CORPORATION LTDA
6	BETA GROUP SERVICES SAS

II. OFERTA RECHAZADA

PROPONENTE	JUSTIFICACIÓN
CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S	De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015 "*La Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la*

	Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley". No se aportó la certificación respectiva. El pliego de condiciones en el literal A, numeral 2, literal e) del Capítulo V establece "*e. Registro Único de Proponentes RUP, con fecha de expedición no superior a un (1) mes de antelación a la fecha de cierre del proceso de selección, el cual debe encontrarse en firme, para efectos de que la propuesta sea habilitada y la misma pueda ser evaluada*". El RUP presentado no se encuentra en firme, pues informa "q*ue el día 25 del mes de septiembre de 2020 el proponente actualizó el registro único de proponentes bajo el numero 00727009 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publico en el registro único empresarial y social (RUES) el día 25 del mes de Septiembre de 2020".*

Cordialmente;

GABRIEL JACOB PATERNINA ROJAS
Director de División de Estructuración de Compras Publicas

Proyectó: Adriana Buitrago